

Nota:

Artículo 121, Fracción 48 Donaciones en dinero y en especie realizadas.

En términos de lo dispuesto a los artículos 127 y 128 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la Secretaría de las Mujeres, no otorgó Donativos en dinero y en especie al periodo, en consecuencia, para esta Secretaría no aplica la información referida en la Fracción XLVIII del Artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.